



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

ACUERDO No. 22-2014
CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO
23 de septiembre de 2014

- 1- **SE APROBÓ**, autorizar a la magistra Etelvina Medianero de Bonagas, Rectora, para asistir a la CII Sesión Ordinaria del CSUCA que se realizará el 6 de octubre de 2014, en la Universidad Nacional de Agricultura (UNAG) en Honduras.
- 2- **SE APROBARON** los siguientes Calendarios para el 2015:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
 SECRETARÍA GENERAL
CALENDARIO ACADÉMICO 2015

Temporada de Verano	Primer Semestre	Segundo Semestre
Matrícula: Lunes 5 de Enero.	Matrícula de Reingreso: 02 de marzo al 13 de marzo. Matrícula de Primer Ingreso: 09 de marzo al 13 de marzo.	Matrícula: Lunes 03 de agosto al viernes 07 de agosto.
Inicio de Clases: Lunes 5 de enero.	Inicio de Clases: Lunes 16 de Marzo.	Inicio de Clases: Lunes 10 de agosto.
Último Día de Clases: Viernes 27 de febrero.	Retiro e Inclusión: 16 de marzo al 03 de abril.	Retiro e Inclusión: Lunes 10 de agosto al 28 de agosto.
Exámenes: 2 y 4 de marzo	Último Día de Clases: Domingo 05 de julio.	Último Día de Clases: Domingo 29 de noviembre.
	Período de Exámenes: Lunes 06 de julio al domingo 19 de julio.	Período de Exámenes: Lunes 30 de noviembre al domingo 13 de diciembre.
Días Feriados	Días Feriados	Días Feriados
Viernes Día de los Mártires 09 de enero Lunes de Carnaval 16 de febrero Martes de Carnaval 17 de febrero Miércoles de Cenizas 18 de febrero	San José De David Jueves 19 de marzo Fundación UNACHI Miércoles 01 de abril Cuaresma Jueves 02 de abril Cuaresma Viernes 03 de abril Día del Trabajo Viernes 01 de mayo	Día Cívico Martes 27 de octubre Día de los Difuntos Lunes 02 de noviembre Fiestas Patrias 03, 04, 05, 10 y 28 de noviembre

Vacaciones Docentes: del 04 de enero al 02 de febrero de 2016

Acuerdo de Consejo Académico No.22
23 de septiembre de 2014

Página 1



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
VICERRECTORÍA ACADÉMICA

**CALENDARIO PARA LA ENTREGA DE HORARIOS DE GRUPOS Y ORGANIZACIONES DOCENTES
PERÍODO ACADÉMICO 2015**

I semestre 2015	II semestre 2015
Hasta el 25 de octubre. Envío por sistema (Solicitud de códigos de horario) Facultades, Centros Regionales y Extensión Universitaria	Del 13 de abril al 2 de mayo. Envío por sistema (solicitud de códigos de horario) Facultades, Centros Regionales y Extensión Universitaria
27 de oct. al 15 de noviembre. Asignación de códigos de horario. (Secretaría General)	Del 4 de mayo al 23 de mayo. Asignación de códigos de horarios (Secretaría General)
17 de noviembre al 19 de diciembre. Revisión preliminar de las organizaciones docentes (Sistema) Vicerrectoría Académica	Del 25 de mayo al 13 de junio. Revisión preliminar de las organizaciones docentes (sistema)
5 de enero al 17 de enero 2015 febrero. Asignación Presupuestaria (Planificación)	Del 15 de junio al 4 de julio. Asignación Presupuestaria (Planificación)
19 de enero al 31 de enero. Asignación de No. Resolución (Recursos Humanos) y orden de impresión (Vicerrector Académico)	6 de julio al 18 de julio. Asignación de No. de Resolución (Recursos Humanos) y orden de impresión (Vicerrector Académico)
2 de febrero al 28 de febrero. Entrega de las organizaciones docentes oficiales. (Vicerrectoría Académica)	20 de julio al 1 de agosto. Entrega de las organizaciones docentes oficiales. (Vicerrectoría Académica)
2 de marzo al 21 de marzo. Período de Ajustes	3 de agosto al 15 de agosto. Período de ajustes

Observación: Vencido el término establecido para la entrega oportuna de las organizaciones docentes correspondientes al año académico 2015, el sistema se bloqueará y será responsabilidad, del docente y de cada Unidad Académica justificar la entrega tardía del citado documento, así como también, asumir el retraso o no pago del docente.

Los departamentos deben entregar el acta de la junta departamental con la distribución de las horas al inicio de cada semestre al Decano y a su vez; a la Vicerrectoría Académica.

**Acuerdo de Consejo Académico No.22
23 de septiembre de 2014**

Página 2



3. **SE APROBÓ**, licencia sin sueldo de la profesora María Amelia Landau, de la Facultad de Humanidades, a partir del 15 de abril de 2014 al 15 de marzo de 2015.
4. **SE APROBÓ**, la prórroga de licencia sin sueldo de la profesora Priscila Serrano, de la Facultad de Humanidades, a partir del 17 de marzo de 2014 al 20 de julio de 2014.
5. **SE APROBÓ**, licencia sin sueldo del profesor Asunción Castillo, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, a partir del 11 de agosto de 2014 al 30 de noviembre de 2014.
6. **SE APROBÓ**, la Sabática de la profesora Meivi Aparicio, de la Facultad de Ciencias de la Educación, para escribir un libro de la génesis y desarrollo de la UNACHI, a partir del 11 de agosto de 2014 al 11 de agosto de 2015.
7. **SE APROBÓ**, la prórroga de licencia con sueldo del profesor Iván Rodríguez, de la Facultad de Economía, para continuar estudios en la Universidad de Granada, España, a partir del 2 de agosto de 2014 al 2 de febrero de 2015.
8. **SE APROBÓ**, la licencia sin sueldo de la profesora Hormilda de Castrellón, de la Facultad de Ciencias de la Educación, a partir del 1 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014.
9. **SE APROBÓ**, el nombramiento de la profesora Ascela Aguina, como coordinadora de la Maestría en Turismo de la Facultad de Humanidades.
10. **SE APROBÓ**, el nombramiento del profesor Fabio Saldaña, como coordinador del programa de la Maestría en Educación Física, de la Facultad de Humanidades.



11. SE APROBÓ, el nombramiento de la profesora Zully A. Díaz, como coordinadora del programa de la Maestría en Inglés, de la Facultad de Humanidades.

12. SE APROBÓ, el nombramiento de la profesora Nuvia de Espinoza, como coordinadora del programa de la Maestría en Lingüística Aplicada, de la Facultad de Humanidades.

13. SE APROBÓ, la Maestría en Salud Pública Intercultural, de la Facultad de Enfermería con las siguientes observaciones: revisar los requisitos de Ingreso, Permanencia y Egreso para que no contravengan con lo establecido en el Estatuto y en el Reglamento de Estudios de Posgrados.

PLAN DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA INTERCULTURAL

PRIMER CUATRIMESTRE

Seminario de Competencias Digitales

Inglés Nivel 1

ABREV	No.	Cód. Horario	DENOMINACION	HT	HP	Créditos
MSPI	800		Salud Pública I	32	32	3
MSPI	801		Investigación Aplicada a la Salud I	32	32	3
MSPI	802		Bioestadística	32	32	3
MSPI	803		Antropología y Salud Intercultural I	32	32	3
TOTAL				128	128	12

SEGUNDO CUATRIMESTRE ESPECIALIZACION EN SALUD PÚBLICA INTERCULTURAL

Inglés Nivel 2

ABREV	No.	Cód. Horario	DENOMINACION	HT	HP	Créditos
MSPI	804		Salud Pública II	32	32	3
MSPI	805		Investigación Aplicada a la Salud II	32	64	4
MSPI	806		Epidemiología	32	32	3
MSPI	807		Promoción de la salud	32	32	3
TOTAL				128	160	13



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

Al finalizar este segundo cuatrimestre se le otorgará el título de Especialización en Salud Pública Intercultural.

TERCER CUATRIMESTRE MAESTRIA DE SALUD PÚBLICA INTERCULTURAL

Inglés Nivel 3

ABREV	No.	Cód. Horario	DENOMINACION	HT	HP	Créditos
MSPI	808		Antropología y Salud Intercultural II	32	32	3
MSPI	809		Conducta Humana	32	32	3
MSPI	810		Gerencia en Servicios de Salud	32	32	3
MSPI	811		Investigación Aplicada a la Salud III	32	32	3
			TOTAL	128	128	12

CUARTO CUATRIMESTRE MAESTRIA DE SALUD PÚBLICA INTERCULTURAL

Seminario Avances en Salud Pública Intercultural

ABREV	No.	Cód. Horario	DENOMINACION	HT	HP	Créditos
MSPI	812		Salud Pública III	32	32	3
MSPI	813		Estrategias metodológicas para la comunicación en salud	32	64	4
MSPI	814		Trabajo de grado	32	160	6
			TOTAL	96	256	13

14. **SE APROBÓ**, la Maestría En Salud Pública Intercultural con énfasis en Atención a la Mujer y el Niño, de la Facultad de Enfermería, con las siguientes observaciones: revisar los requisitos de Ingreso, Permanencia y Egreso para que no contravengan con lo establecido en el Estatuto y en el Reglamento de Estudios de Posgrados.



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

PLAN DE ESTUDIO DE LA MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA INTERCULTURAL CON ÉNFASIS EN ATENCION A LA MUJER Y EL NIÑO

PRIMER CUATRIMESTRE

Seminario de Competencias Digitales

Inglés Nivel 1

ABREV	No.	Cód. Horario	DENOMINACION	HT	HP	Créditos
MSPMN	800		Antropología y Salud Intercultural I	32	32	3
MSPMN	801		Bioestadística	32	32	3
MSPMN	802		Investigación Aplicada a la Salud I	32	32	3
MSPMN	803		Salud Pública I	32	32	3
MSPMN	804		Lengua Ngäbe I	32	-	2
TOTAL				160	128	14

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Inglés Nivel 2

ABREV	No.	Cód. Horario	DENOMINACION	HT	HP	Créditos
MSPMN	805		Epidemiología	32	32	3
MSPMN	806		Promoción de la salud	32	32	3
MSPMN	807		Salud Pública II	32	32	3
MSPMN	808		Investigación Aplicada a la Salud II	32	32	3
MSPMN	809		Lengua Ngäbe II	32	-	2
TOTAL				160	128	14

Al finalizar este segundo cuatrimestre se le otorgará el título de Especialización en Salud Pública Intercultural.

TERCER CUATRIMESTRE

Inglés Nivel 3

ABREV	No.	Cód. Horario	DENOMINACION	HT	HP	Créditos
MSPMN	810		Atención Primaria de la Mujer y el niño I	32	32	3
MSPMN	811		Antropología y Salud Intercultural II	32	32	3
MSPMN	812		Conducta humana	32	32	3
MSPMN	813		Investigación en salud Sexual y Reproductiva	32	32	3
TOTAL				128	128	12

Acuerdo de Consejo Académico No.22
23 de septiembre de 2014

Página 6



Universidad Autónoma de Chiriquí

Hombre y cultura para el porvenir

Secretaría General 2014

CUARTO CUATRIMESTRE

Seminario Avances en Salud Pública Intercultural

ABREV	No.	Cód. Horario	DENOMINACION	HT	HP	CR
MSPMN	814		Atención Primaria de la mujer y el Niño II	32	32	3
MSPMN	815		Gerencia en Servicios de Salud de la mujer y el niño	32	32	3
MSPMN	816		Estrategias metodológicas para la comunicación en salud	32	64	4
MSPMN	817		Trabajo de grado	32	160	6
TOTAL				128	288	16

SECRETARÍA GENERAL
SECCIÓN PARLAMENTARIA

/evidada

Acuerdo de Consejo Académico No.22
23 de septiembre de 2014

Página 7